

**5125** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo terminal facsímil G-3 con teléfono y contestador, marca «Panasonic», modelo UF-S10-AJK.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Panasonic, Sales Spain, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Josep Tarradellas, números 20 y 30, en Barcelona, código postal 08029,

Esta Secretaría General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo terminal facsímil G-3 con teléfono y contestador, marca «Panasonic», modelo UF-S10-AJK, a favor de «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima», dirección calle Josep Tarradellas, números 20 y 30, en Barcelona, código postal 08029, documento de identificación A-59841783, con el número 07970439, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

**ANEXO**

**Certificado de aceptación**

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones, el presente certificado de aceptación, a favor de:

Nombre o razón social: «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima».  
Dirección: Calle Josep Tarradellas, números 20 y 30, en Barcelona, código postal 08029.  
Teléfono: (93) 425 93 00.  
Fax: (93) 425 94 28.  
Documento de identificación (CIF/NIF): A-59841783,

y con número

07 97 0439

Para el equipo: Terminal facsímil G-3 con teléfono y contestador.  
Fabricado por: «Matsushita Graphic Communication Systems Inc.», en Japón.

Marca: «Panasonic».  
Modelo: UF-S10-AJK,

y con certificado de examen de tipo número: 060197, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Panasonic, Sales Spain, Sociedad Anónima».  
Domicilio: Calle Josep Tarradellas, números 20 y 30.  
Ciudad: Barcelona.  
Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0439
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de septiembre del año 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El Secretario general de Comunicaciones, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

**5126** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo tarjeta fax modem PCMCIA para R.T.C., marca «Xircom», modelo CEM33.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «RD Proyectos de Ingeniería, Sociedad Limitada», con domicilio social en Gran Vía, 86, grupo 5 ascensores, Pl. 23, en Madrid, código postal 28013,

Esta Secretaría General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo tarjeta fax modem PCMCIA para R.T.C., marca «Xircom», modelo CEM33, a favor de «RD Proyectos de Ingeniería, Sociedad Limitada», calle Gran Vía, 86, grupo 5 ascensores, Pl. 23, en Madrid, código postal 28013, documento de identificación B-78964194, con el número 07 97 0433, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

**ANEXO**

**Certificado de aceptación**

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «RD Proyectos de Ingeniería, Sociedad Limitada».  
Dirección: Gran Vía, 86, grupo 5 ascensores, Pl. 23, en Madrid, código postal 28013.  
Teléfono: (91) 542 31 66. Fax: (91) 542 61 69.  
Documento de identificación (CIF/NIF): B-78964194

y con número

07 97 0433

Para el equipo: Tarjeta fax modem PCMCIA para R.T.C.  
Fabricado por: «Xircom Inc.», en Estados Unidos.  
Marca: «Xircom».  
Modelo: CEM33

y con certificado de examen de tipo número 059897 acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «RD Proyectos de Ingeniería, Sociedad Limitada».  
Domicilio: Gran Vía, 86, grupo 5 ascensores, Pl. 23.  
Ciudad: Madrid.  
Provincia: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0433
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).